



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00529519- -UNC-ME#FCE

---

9ª Ord.

VISTO:

El Informe elevado por la Secretaría de Desarrollo y Evaluación Institucional de esta Facultad, que obra en orden 2 de las actuaciones de referencia, en relación "Programa de integración de la Agenda 2030 y los ODS en la Facultad de Ciencias Económicas", correspondiente al período 2021-2023;

Y CONSIDERANDO:

Que fue elevado en cumplimiento con lo dispuesto la Resolución Decanal N° 1076/2022;  
Que la Comisión de Enseñanza, reunida de manera presencial el día 22 de julio del corriente, concluye que procede su aprobación; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Informe correspondiente al "Programa de integración de la Agenda 2030 y los ODS en la Facultad de Ciencias Económicas", del período 2021-2023, elevado por la Secretaría de Desarrollo y Evaluación Institucional, en conformidad con lo establecido en la Resolución Decanal N° 1076/2022.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

